



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Ayuntamiento de  
Amecameca  
Estado de México  
2022 - 2024



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

<b>NOMBRE:</b>		<b>TRÁMITE:</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>SERVICIO:</b>	<input type="checkbox"/>
Constancia de Alineamiento y Número Oficial.					
<b>DESCRIPCIÓN:</b>					
La Constancia de alineamiento y número oficial es el documento oficial que expide la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y que tiene por objeto delimitar la colindancia de un inmueble determinado con respecto a la vía pública adyacente, así como precisar sus restricciones de construcción y asignar el número oficial que le corresponde.					
<b>FUNDAMENTO LEGAL:</b>		Artículos 5.10 del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 18.35 del Libro Décimo Octavo del mismo Código, 143 fracción II, 144 fracción X inciso A), 1 y 2 e inciso B) del Código Financiero del Estado de México, 8 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México			
<b>DOCUMENTO A OBTENER:</b>		Constancia de Alineamiento y Número Oficial.		<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:</b> Constancia de Alineamiento vigencia de un año fiscal, con respecto al número oficial es permanente.	
<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?</b>		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>DIRECCIÓN WEB</b>	
			<input checked="" type="checkbox"/>	N/A	
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:</b>		Antes de iniciar cualquier tipo de construcción de obra nueva y cuando el inmueble o predio no cuenta con la asignación de número oficial.			
<b>ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA</b>		Se realiza la inspección física y verificación para identificar el inmueble y su localización.			
<b>REQUISITOS:</b>		<b>ORIGINAL</b> anotar la palabra SI o NO	<b>COPIAS</b> anotar con número la cantidad de copias	<b>FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO:</b>	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1. Formato Único de Solicitud.		Si	0	Artículos 5.10 del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 18.35 del Libro Décimo Octavo del mismo Código, 143 fracción II, 144 fracción X inciso A), 1 y 2 e inciso B) del Código Financiero del Estado de México, 8 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.  Emitir la Constancia de Alineamiento y Número Oficial a su legítimo propietario o poseedor.  El alineamiento tiene por objetivo delimitar la colindancia de un inmueble determinado con respecto a la vía pública adyacente, así como precisar sus restricciones de construcción.  Los requisitos se conservarán en su expediente y se archivarán para su consulta, conservándose según lo establecen las leyes en las materias.	
2. Identificación Oficial, Pasaporte y Cartilla del servicio militar del propietario, poseedor o representante legal.		No	1		
3. Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble.		No	1		
4. Recibo de pago predial del año en curso.		No	1		
5. Croquis de ubicación del inmueble.		Si	1		
6. Carta poder en caso de representante legal.		Si	1		
<b>PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS</b>					
1. Formato Único de Solicitud.		Si	0	Artículos 5.10 del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 18.35 del Libro Décimo Octavo del mismo Código, 143 fracción II, 144 fracción X inciso A), 1 y 2 e inciso B) del Código Financiero del Estado de México, 8 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.  Emitir la Constancia de Alineamiento y Número Oficial a su legítimo propietario o poseedor.  El alineamiento tiene por objetivo delimitar la colindancia de un inmueble determinado con respecto a la vía pública adyacente, así como precisar sus restricciones de construcción.	
2. Identificación Oficial, Pasaporte y Cartilla del servicio militar del propietario, poseedor o representante legal.		No	1		
3. Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble.		No	1		
4. Recibo de pago predial del año en curso.		No	1		
5. Croquis de ubicación del inmueble.		Si	1		
6. Acta Constitutiva de la Empresa.		No	1		
7. Poder notarial del representante legal o carta poder		No	1		



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Ayuntamiento de  
Amecameca  
Estado de México  
2022 - 2024



AMECAMECA  
GOBIERNO MUNICIPAL - 2022 - 2024  
¡Gobierno para Todos!

				Los requisitos se conservarán en su expediente y se archivarán para su consulta, conservándose según lo establecen las leyes en las materias.			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
N/A		N/A		N/A		N/A	
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>		5 días hábiles					
<b>COSTO:</b>		Para el Alineamiento se cobrará \$508.15 pesos los primeros 15 metros lineales, el metro excedente se cobrará \$50.81 pesos Constancia de número oficial: 169.38 pesos		<b>Fundamento Jurídico:</b> Artículos 5.10 del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 18.35 del Libro Décimo Octavo del mismo Código, 143 fracción II, 144 fracción X inciso A), 1 y 2 e inciso B) del Código Financiero del Estado de México, 8 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.			
<b>FORMA DE PAGO:</b>		EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>		TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>		TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>		Tesorería Municipal de Amecameca, Estado de México.					
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>		N/A					
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>		Cumpliendo los requisitos y las disposiciones legales en la materia, así como el pago de los derechos correspondientes será favorable la solicitud del trámite.					
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>		Cumpliendo los requisitos y las disposiciones legales en la materia, así como el pago de los derechos correspondientes será favorable la solicitud del trámite.					

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>						<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>							
Dirección de Obras y Desarrollo Urbano						Dirección de Obras y Desarrollo Urbano							
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>						Blanca Alicia Rivera Picazo							
<b>DOMICILIO:</b>		<b>CALLE:</b> Plaza de la Constitución				<b>NO. INT. Y EXT.:</b>		S/N					
<b>COLONIA:</b> Centro				<b>MUNICIPIO:</b> Amecameca									
<b>C.P.:</b> 56900		<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>				Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 horas y Sábados de 9:00 a 14:00 horas.							
<b>LADA:</b>		<b>TELÉFONOS:</b>				<b>EXTS.:</b>		<b>FAX:</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>			
N/A		N/A				N/A		N/A		obrasydesarrollo.amecameca@gmail.com			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>													
<b>OFICINA:</b>		N/A											
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>						N/A							
<b>DOMICILIO:</b>		<b>CALLE:</b> N/A				<b>NO. INT. Y EXT.:</b>		N/A					
<b>COLONIA:</b> N/A				<b>MUNICIPIO:</b> N/A									
<b>C.P.:</b> N/A		<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>				N/A							
<b>LADA:</b>		<b>TELÉFONOS:</b>				<b>EXTS.:</b>		<b>FAX:</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>			
N/A		N/A				N/A		N/A		N/A			



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Ayuntamiento de  
Amecameca  
Estado de México  
2022 - 2024



AMECAMECA  
GOBIERNO MUNICIPAL - 2022 - 2024  
*Gobierno para Todos!*

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el costo del Alineamiento y del Número Oficial?
RESPUESTA:	Para el Número Oficial 1.98 el número de veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, para alineamiento 5.67 el valor diario de la unidad de medida y actualización, los primeros 15 metros por cada metro adicional o fracción, artículos 143, fracción 11, 144 fracción x, inciso A), 1 y 2 e inciso B) Grupo B del Código Financiero del Estado de México.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)?
RESPUESTA:	Un valor diario de \$89.62 pesos
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué función tiene realizar un alineamiento de un inmueble?
RESPUESTA:	Delimitar la colindancia de un inmueble determinado con respecto a la vía pública adyacente, así como precisar sus restricciones de construcción
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
Licencia de Construcción de Barda.	

<p><b>ELABORÓ:</b></p>  <p>Karla Hatzabel Gómez Soria</p>	<p><b>VISTO BUENO:</b></p>  <p>Blanca Alicia Rivera Picazo</p>	<p><b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b></p> <p>31 / 01 / 2022</p>
--	--	---

Dirección de  
Obras Públicas y  
Desarrollo Urbano